



Expediente: 230/11

Carátula: BRANDAN JOSE ALEJANDRO C/ SERRANO ROBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BRANDAN, JOSE ALEJANDRO-ACTOR
900000000000 - SERRANO, ROBERTO CEFERINO-DEMANDADO
900000000000 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
900000000000 - MICHEL, FRANCISCO JOSE-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CASTILLA, SERGIO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MENENDEZ, SILVIA PATRICIA-POR DERECHO PROPIO
30716271648834 - FERNANDEZ, ABELARDO ALFREDO-DEMANDADO
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 230/11



H20701626351

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: BRANDAN JOSE ALEJANDRO c/ SERRANO ROBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 230/11.-

Concepción, 15 de agosto de 2023.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.